



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7009***Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 429/2019 de 11 de julio, de nombramiento de director insular***

De acuerdo con los decretos dictados por esta Presidencia número 421/2019 de 9 de julio y número 423/2019 de 10 de julio, mediante los cuales, se crean los departamentos y se determinamos las direcciones insular que conforman su estructura interna.

De conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente y en particular la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares, y en el marco de esta el artículo 92.2 del Reglamento orgánico en orden a la determinación de la estructura orgánica del Consejo Insular de Menorca;

RESUELVO:

Primero. Nombrar a la persona que citada a continuación para ejercer el cargo que se indica, de conformidad con la estructura interna de los diferentes departamentos:

Departamento de Economía y Territorio

- Sra. Elena Costa Coll, directora insular de Ordenación Turística

Segundo. Notificar este decreto a las personas interesadas y disponer su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares sin perjuicio de su entrada en vigor desde la fecha de su publicación.

Tercero. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.

Maó, 11 de juliol de 2019

Por delegación de la presidenta,

la secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

